

La clase indígena que no tiene necesidades ningunas, y la *media*, que tiene necesidades superiores á su aptitud de cubrirlas: á los lados de estas se hallan la mísera degradacion hasta el bruto; y el refinamiento europeo hasta el *lion* parisiense.

Pero aun no es tiempo de esplayar estas consideraciones.

Sea de la manera que se fuere, y apesar de tantas anomalías, el hecho es que ecsisten algunos artículos que la naturaleza y la esperiencia han designado como de esportacion, y estos medios naturales son á los que debia haber puesto el gobierno las condiciones para su desarrollo.

Las Memorias de la junta de industria, (Memorias de que aparece la perjudicial proteccion que se ha dispensado á industrias realmente artificiales), no se ocuparon con especialidad de la esportacion, así es que voy á poner á la vista de mis lectores los siguientes renglones de Montbrion, que muestran con ordenacion y buenos detalles cuáles son nuestros artículos de esportacion: dicen así:

AZÚCAR.

“Los principales plantíos se encuentran en Cuernavaca y Cuautla, donde abundan los medios de riego. En el Estado de Veracruz un hectar de buena tierra produce 224 arrobas de azúcar, peso bruto.”

CAFÉ.

“En 1826 las plantaciones de Cocoyoc y Canticlan produjeron una cosecha de 125 mil libras, ó sean 2 y media libras por cada planta. No es raro en algunos otros puntos ver producir

á los cafetales 3 y 4 libras por pié, lo cual es mucho mas que en la isla de Cuba. La calidad del café mexicano es escelente, y está destinado á ocupar en los mercados de Europa el primer rango despues del de *Moka*: puede con el tiempo convertirse este en un artículo de esportacion muy considerable (1).

AÑIL.

“Este fruto se halla en decadencia, prefiriéndose en Europa el de Guatemala: sin embargo, se cultiva en la parte occidental de México, en Yucatán y en el Estado de Tabasco: se valúa la esportacion anual en 1.800.000 libras.

CACAO.

La cosecha por término medio, produce 150 mil libras en los alrededores de Colima, cercanías de Tehuantepec, y en el Estado de Tabasco; su calidad es inferior á la que se produce en el Ecuador (2).

(1) La junta de industria menciona el cultivo del café en Cuernavaca y Cuautla, dice del de Tancanhuitz, que produce de 2 á 6 libras por planta, y menciona otros plantíos en los Estados de Veracruz y Guadalaajar; refiriéndose muy ligeramente á los de Colima, que son los que últimamente han tomado mayor vuelo y nombradía por la escelencia y abundancia de sus frutos.

(2) La junta de industria dice: que los puntos mas apropósito para este cultivo son, Soconusco, Tabasco, Istacomitan y Colima.—Calcula el valor de las cosechas de Tabasco y Soconusco en 1.204.135 ps.

ALGODON.

“Los cálculos sobre este ramo son mas detallados en la Memoria de industria: de ellos resulta que se puede calcular el producto del algodón, en 90 mil arrobas; pero como en lo general la junta de industria ha fijado este antecedente como premisa para que se permita la introduccion de algodón extranjero, no se ha ocupado lo conveniente en sus observaciones sobre esplayar los medios para procurar el desarrollo de esta industria.”

TABACO.

“El suelo de México es en muchos puntos propio para el cultivo de esta planta, y puede decirse que en ningun otro pais es de mayor consumo; el gobierno ha formado de este ramo un monopolio (1).”

VAINILLA.

“Es una planta parásita de los Estados de Oajaca, su esportacion es de 9 á 1800 millares, cuyo precio medio es de 44 ps.”

JALAPA.

“Raiz de una planta parásita, que nace en el Sur de aquel pueblo, su esportacion pasa de tres mil quintales.”

(1) El tabaco se produce en casi todos los Estados de la república, y el llamado macuchi casi espontáneamente. Los de Compostela, Tuxtla y Simojovel son los de mejor calidad; aunque no pueden competir en fuerza con el de Virginia.

PALO DE TINTE.

“El de Campeche se corta en todo Yucatan y costas de Tabasco; el palo amarillo se encuentra en casi toda la costa Oriental del Golfo de México; todos los buques que vuelven de la república toman una cantidad mas ó menos grande: por esta causa no se puede valuar esactamente el precio de la esportacion.”

PERLAS.

“Abundan en toda la costa Oriental, y sobre todo, en el Golfo de California (1).”

COCHINILLA.

“Este cultivo está ahora limitado al Este de Oajaca, por las montañas de la Misteca. Algunas haciendas tienen 50 ó 60 mil nopales dispuestos convenientemente: la hembra solo es la que dá este tinte precioso; un macho basta para 300 hembras. Cuando el año es bueno, una libra de simiente depositada en los nopales en Octubre, produce en Diciembre 12 libras, y deja aun bastante para una segunda cosecha en Mayo: esta última, sin embargo, no es tan estimada.”

“Su producto anual es de 2 millones de pesos, y la esportacion puede valuarse en 1.800.000 (2).”

(1) Mi amigo el Sr. Diputado D. José María Gomez, me ha asegurado que pronto caerá este comercio en total abatimiento, por el desarreglo con que se hace la pesca, no respetando los criaderos. La perla es de primera calidad.

(2) Los que deseen pormenores sobre este cultivo, pueden leer el luminoso escrito del sabio Padre Alzate en sus Gacetas. La junta de industria dice: que en solo el Distrito de Ejutla produjo la cosecha 19.724 arrobas 22 libras, siendo su precio el de 1 peso *la blanca* y 8½ el *sacatillo ó cascarilla*.

Por lo que tengo escrito en el capítulo de esportacion, se verá con datos muy fehacientes que en el anterior relato hay varias inesactitudes y omisiones; pero sea lo que fuere, y considerando la cuestion por esos imperfectos antecedentes. ¿no es cierto que en ellos se marcan los canales de nuestra riqueza? ¿No es cierto que nos indican la preferente atencion de nuestros cuidados, el verdadero punto de vista de nuestros intereses, y el objeto de proteccion efectiva de nuestros gobiernos?

¿No es cierto que invitan al hombre pensador mas estas espontáneas producciones, que los *avios* á los cultivadores del lino, que los resultados de los telares para la seda, y la alza de derechos al vidrio y á la loza?

Yo he combatido tan ardentemente en la cuestion de prohibiciones por los intereses de los agricultores, cuando se escribió, que *en una disyuntiva forzosa se sacrificase á los cultivadores*, porque semejante política era la mas anti-económica, la mas opuesta á la naturaleza de nuestro suelo.

¿No es cierto que seria de la mayor importancia que se poblaran nuestras costas por hombres trabajadores y laboriosos? ¿Es tan fácil la sustitucion de la poblacion en aquellos mortíferos climas? ¿Qué seria si repentinamente faltase la circulacion en aquellos puntos en que es tan escasa? ¿No seria esto un elemento revolucionario, hasta cierto punto justificable? ¿Y cuánta sangre, y cuánto dinero no cuesta á nuestros gobiernos semejantes guerras? ¿Se han olvidado ya las escenas y la prolongada lucha en el Sur de México?

Para estas industrias en buena hora que se emplee un sistema protector; en buena hora que los ciudadanos, todos contribuyan: el fruto refluirá en las masas, y una cadena de consecuencias felices, justificará la conducta de los gobiernos; pero el es-

travio de esta proteccion es injusto, es impolítico, y por una parte no cesaré un momento de clamar en su contra con todas las fuerzas de mi espíritu.

Ecsaminemos la industria manufacturera.

Quédese á los economistas el debate sobre la preferencia de la industria agrícola y la manufacturera, y el mayor ó menor influjo de la maquinaria en la clase obrera; en general nosotros veamos las cosas con relacion á nuestro pais.

Voy á extractar lo que dice el Baron de Humboldt respecto del estado de la industria en tiempo del gobierno español, para esclarecer en lo posible esta materia.

“El valor de la industria manufacturera en la Nueva-España, se estimaba en 7 ú ocho millones de pesos.

El algodón y la lana mantenian en actividad varias fábricas, siendo las principales las de Puebla, Querétaro y San Miguel el Grande. Los productos de las fábricas de Puebla, se calculaban en 1.500.000 ps., debidos en gran parte al considerable número de telares dispersos en Puebla mismo, Cholula, Huejocingo y Tlaxcala.

En Tehuantepec se ejercia la industria en teñir de púrpura el algodón en rama, estregándolo con la capa ó cubierta de cierto murex que se encuentra pegado á rocas graníticas.

En Querétaro, Puebla y Tescoco, habia gran número de *obrages* y *trapiches* que producian paños, *gerquetillas*, bayetas y gergas: en solo los obrages de Querétaro habia 1.500 operarios, y el cálculo de los productos en este último punto era de 600.000 ps.

En aquellos talleres, hombres libres, indios y hombres de color, trabajaban confundidos con los galeotes que la justicia distribuia en las fábricas para hacerlos trabajar á jornal.

En Puebla, México y Guadalajara, el jabón era un producto

considerable; se valuaba la industria de este artículo en el último punto en 260.000 ps.

Puebla era también célebre por sus fábricas de loza y de sombreros.

La platería era uno de los ramos de la industria manufacturera más considerable, protegida esta industria por el estanco de caudales y por el lujoso culto de las iglesias."

El autor hace estensas observaciones sobre las manufacturas de oro y plata amonedada, tabaco y pólvora que dependían inmediatamente del gobierno.

Sensible es que el Barón de Humboldt no hubiera dedicado su maravillosa inteligencia á la indagación particular de la manufactura entre los indígenas; porque es de advertirse que las mejoras que ha introducido la civilización y la industria, son referentes á la condición de la raza blanca; pero los indígenas realmente han permanecido estacionarios, y la importación y las fábricas á la europea, realmente los han perjudicado, alejándonos, por decirlo así, de su contacto. Si se considera en que antes cierta clase de manufacturas estaba diseminada en lugares en que los indios componían la mayor parte de la población, se verá que en esos pueblos se verificaban los cambios, y reconocía sus fuentes el comercio, que era un medio civilizador; por otra parte, como de estos efectos aunque groseros, se surtía una parte de la población blanca, este tráfico era un vínculo que tendía á confundir las necesidades de la masa total de la nación. Pero al verificarse la independencia y erigirse una fábrica á la europea, se han aniquilado repentinamente los elementos de vida de esos pequeños pueblos, que han caído en el mayor abatimiento y degradación. Se dirá que la riqueza no ha hecho más que trasladarse á otro punto. Supongamos que esto sea cierto; pero nótese que en lo general tal

riqueza se ha distribuido entre los blancos, y esto ha marcado más abiertamente la separación entre las dos razas. Por otra parte: si una fracción de esos mismos indios se ha vestido de manta, aumentando los consumos de esta manufactura, no compensa ese ingreso lento los males que la falta de comercio y de su industria peculiar han acarreado á muchos pueblos.

La industria indígena, en lo general, estaba establecida entre la clase ínfima de nuestro pueblo, y los indios que entonces eran productores; pero luego que se estableció una fábrica y produjo gerga, bayeta, gerguetilla y otros artículos manufacturados por los indios, se enriqueció á un solo propietario que divorciaba por decirlo así, á los indígenas, de la raza blanca.

Es una máxima evidente que aumentándose el consumo, crece la producción, y pronto requiere un número de brazos suficiente para él; en Francia é Inglaterra, se ha multiplicado el número de obreros del algodón, desde la invención de las máquinas. Pero entre nosotros hubo esta diferencia, se aumentaron los obreros blancos, y los indios se disminuyeron: lo mismo puede decirse respecto de la importación; los sombreros de Puebla no acudieron á los talleres de México, ni aquella industria produjo un movimiento mercantil en la sociedad en que estaba: se trasladó, es cierto: hubo un aumento de valores; pero con respecto á la política, el tanto de riqueza que mejoraba la condición del indio, era más apreciable que el duplo que hoy enriquece á la raza blanca. La cuestión de las máquinas no tiene caso en la actualidad; pero si por ejemplo, en la labranza se introdujesen todas las adoptadas hoy en Europa, siguiendo los indios como están hoy, sin civilización y sin necesidades, esta mejora europea sería benéfica para el propietario, que tendría los mismos productos á menos costo; y por lo mismo más ganancia; pero la situación de los in-

dios empeoraria notablemente, sin esperanza de que los brazos ocupados hoy, se utilizaran en el fomento de otra produccion; razones análogas influyen en la situacion particular de los artesanos: un tapicero de México, es un artesano que tiene un salario con el que puede vivir con comodidad; ¿pero cuál es su círculo? ¿Puede ejercer su industria en todos los pueblos de la república indistintamente? Lo mismo puede decirse de los sastres, de los carroceros, &c. &c. &c. En otras poblaciones se les ocupa menos; pero no con relacion al mayor ó menor número de habitantes, sino con relacion á las necesidades relativas de cada una de esas poblaciones; comprenderlas en una regla general, es un absurdo: así es, que en la primera regulacion de contribuciones para toda la república, se recibian con mofa las disposiciones que llegaban á un pueblo miserable imponiendo contribucion á las tiendas de moda y á los efectos de lujo.

En vista de tales antecedentes, la importacion del estrangero nos es perjudicial, porque la perfeccion de sus artefactos cria en nosotros necesidades que no pueden satisfacernos en el pais, y nos alejan mas y mas de los indios: así vemos hasta en una pequeñez, que la introduccion de la cerveza y la baratura de los vinos, han perjudicado el comercio de pulques, no para los indios, porque estos en lo general venen *tlachique*, sino para los hacendados de Apam y otros puntos, que encontraban su consumo en la gran masa de la poblacion. Y por mas que domine el espíritu nacional, los que hoy buscamos aunque sea de contrabando, una camisa francesa, no nos conformamos mañana con una de Hamburgo de tela de nuestras fábricas, hecha por una costurera mexicana.

Vuelvo á mi tema de que poner en accion nuestros elementos productores, y crear necesidades á los pueblos, es el gran secreto

de nuestra regeneracion social. Veamos, por último, nuestra minería.

Actualmente la importancia minera del pais es muy digna de llamar la atencion del gobierno: ha revivido poblaciones ricas y florecientes, y la esperiencia y perfeccion en los trabajos, y la baratura del azogue, les ha quitado á las minas el carácter de juegos de azar con que se les ha considerado siempre; pero la falta de concurrencia de otras industrias con la industria minera, y la falta de civilizacion de la clase trabajadora, ha hecho que de ella no se saquen los ventajas que se deberia para el pais.

Como los efectos de la minería cuando son benéficos se palpan casi repentinamente, seduce la imaginacion el ejemplo de esos hombres ayer oscuros que ingresan á los círculos mas brillantes y deslumbran con sus bienes opulentos.

Para la clase ínfima tiene tambien sus atractivos aquella industria; los peligros del minero, sus alternativas entre los trabajos mas rudos, y la disipacion mas completa, convocan al populacho de todas partes que acuden á una bonanza y convierten hasta los vicios en industrias.

Seria el mas ridículo de los absurdos predicar en contra de la industria minera; pero no proteger los otros ramos de la industria agrícola á la vez, sí me parece en extremo perjudicial.

La industria minera accidentalmente fecunda todos los ramos de produccion: junto á la mina en bonanza se nota la actividad comercial, aturde el movimiento de los talleres; pero esa industria, aunque menos que antes, tiene un carácter transitorio: la paralización de una mina, como que asficsia de repente á la sociedad en que ecsistia, y como el minero trabaja sin porvenir, y las otras industrias que se habian criado, reconocian por base la bonanza, y como durante ella se crearon necesidades que no se